

***PCR asigna la calificación de “bAAf-” con perspectiva ‘Estable’  
A las Cuotas de Participación de INTERFIN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO***

**La Paz, Bolivia (febrero 11, 2022):** PCR acordó asignar la Calificación de bAAf- (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AA3) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a las Cuotas de Participación de Interfin Fondo de Inversión Cerrado. El Fondo tiene por objeto invertir en valores de renta fija sin oferta pública emitidos por entidades de intermediación financiera para el crecimiento de sus carteras de créditos de vivienda de interés social, créditos destinados al sector productivo, créditos hipotecarios y microcréditos. El portafolio de inversiones del Fondo al 31 de diciembre de 2021 mantiene instrumentos con alta y buena calidad crediticia, tanto en el mercado nacional como en el extranjero, el comportamiento del valor cuota y cartera bruta muestran crecimiento ascendente y baja volatilidad mejorando el rendimiento del Fondo.

Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Bolivia) PCR-BO-MET-P-080, vigente a partir de fecha 04 de diciembre de 2018.

**Información de Contacto:**

Oscar Miranda Romero  
Analista Principal  
[omiranda@ratingspcr.com](mailto:omiranda@ratingspcr.com)

Valeria Pacheco Zapata  
Analista Senior  
[vpacheco@ratingspcr.com](mailto:vpacheco@ratingspcr.com)

**Oficina Bolivia**

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901  
T (591) 2124127

**Información Regulatoria:**

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.